

**Pasantía social y comunitaria
Secretaría de Educación Municipal
Equipo de gestión académica y desarrollo humano,
Programa escuela para padres y madres
Municipio de Armenia, 2014.**

**Débora Marcela Piñeres Aldana
Estudiante
U00070555**

**Asesora
Lorena Cardona Gaviria
Docente**



**Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias de la Salud
Programa de Psicología
Armenia, Quindío
Noviembre, 2014**

Tabla de Contenido

Introducción.....	5
Justificación.....	6
Descripción del área problemática.....	7
Descripción de la institución.....	9
Diagnóstico situacional.....	12
Objetivos.....	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.....	16
Marco de referencia.....	17
Marco contextual.....	17
Marco teórico.....	19
Marco conceptual.....	20
Propuesta metodológica.....	22
Matriz POA.....	24
Desarrollo de actividades realizadas.....	25
Evaluación de impacto.....	26
Conclusiones.....	33
Recomendaciones.....	33
Referencias bibliográficas.....	35
Bibliografía.....	37

Secretaria de Educación Municipal

Lista de tablas

Tabla N°1. Lista de población de alto riesgo psicosocial 2014.

Tabla N°2. Lista de talleres de la Institución Educativa Ciudad Dorada.

Tabla N°3. Lista de talleres de la Institucion Educativa Eudoro Granada.

Tabla N°4. Institución Educativa Inem.

Tabla N°5. Institución Educativas que se apoyaron.

Tabla N°6. Numero de talleres y total de participantes.

Lista de gráficas

Gráfico N°1. Evaluación de talleres ejecutados. Anexo digital.

Lista de anexos

Anexo N°1. Fichas de talleres. Anexo digital.

Anexo N°2. Fotografías. Anexo digital.

Anexo N°3. Talleres ejecutados y población atendida.

Lista de apéndices

Apéndice A. Población de alto riesgo psicosocial del año 2013.

Apéndice A1. Preguntas para directores de grupo y docentes.

Apéndice A2. Matriz de programación, objetivos y actividades (POA).

Apéndice B. Plan operativo.

Apéndice B1. Matriz de Categorías.

Secretaría de Educación Municipal

Apéndice B2. Preguntas a padres de familia.

Apéndice B3. Preguntas a estudiantes.

Apéndice B4. Informes semanales. Anexo digital.

Apéndice C. Evaluación de impacto.

Apéndice C1. Evaluación de taller.

Apéndice D. Informe de efectividad.

Apéndice E. Presentación de impacto del proyecto escuela y familia. Anexo digital.

Secretaria de Educación Municipal

La educación es el conocimiento que tiene cada ser humano, es adquirido por la enseñanza del entorno familiar, social y escolar, presentándose diversas problemáticas en estos ámbito de la formación; donde se observa en el diario del vivir dificultades en los estudiantes, como el alto riesgo psicosocial, las problemáticas que se están manifestando actualmente en los estudiantes de las instituciones educativas de la ciudad de Armenia es la violencia, riesgos familiares y sociales, consumo de sustancias psicoactivas y enfermedades mentales, entre otras múltiples.

En este documento se encontrara todo el proceso realizado en secretaria de educación municipal con el proyecto *Escuela y familia* en las instituciones educativas, como la descripción del área del problema, el diagnostico institucional y situacional, los objetivos propuestos para la realización de dicho proyecto, la propuesta metodológica, el plan operativo, el desarrollo de actividades para su ejecución y la evaluación de impacto.

En la ciudad de Armenia hay 29 instituciones educativas oficiales y en cada colegio se encuentra 29 orientadores, en la cual la pasante de psicología orientó y canalizó, brindando conocimiento desde el área de psicología social en la prevención de las problemáticas de alto riesgo psicosocial con la realización de talleres como manejo de emociones, resolución de conflictos y proyecto de vida; estos procesos fueron dictados por los orientadores y por la pasante, donde los participantes fueron los estudiantes, padres de familia y acudientes, con el fin de prevenir dichos problemas, teniendo como nombre el proyecto *Escuela y familia* de la secretaria de educación municipal, realizándose un plan de acción y la línea de base respetiva al desarrollo de los procesos a seguir.

El plan de acción ha consistido en que los orientadores realizan cada año la caracterización e identificación de la población del alto riesgo psicosocial, de esta forma se identifican los grupos con mayor problemáticas de las institución para la realización de los

Secretaría de Educación Municipal

talleres de prevención fomentando contenidos importantes en los procesos, los temas que se abarcan en la prevención; a partir de los talleres se quiere llegar a que los estudiantes y acudientes tengan una buena calidad de vida.

Es primordial para la orientación de las problemáticas que se están presentando actualmente en los colegios fomentar la prevención en el alto riesgo psicosocial; a partir de esto se pretende trabajar en las instituciones educativas públicas con los 29 orientadores y desarrollar los talleres de prevención con los estudiantes y padres de familia; Es importante en los procesos difundir, promover y contextualizar canales efectivos de comunicación en la importancia de la participación de la familia en los procesos formativos de los estudiantes a partir de la prevención; se pretende también generar espacios de participación de los padres y las madres.

Construir, el plan de trabajo a desarrollarse en los temas como manejo de emociones, resolución de conflictos y proyecto de vida, de esta forma concertar a los estudiantes y padres de familia a la participación en la institución, la corresponsabilidad en la ejecución del plan de trabajo en el proyecto *Escuela y familia*. Con el propósito de obtener seguimiento, monitoreo y evaluación de resultados para ajustar y mejorar.

Justificación

La importancia de enseñar y brindar atención a los estudiantes se debe a que en potencia ellos son los futuros ciudadanos que también educarán a sus futuras generaciones. Los procesos educativos tienen su origen en la familia, de allí que el núcleo familiar sea fundamental para el desarrollo de los estudiantes, y además estas relaciones intrafamiliares repercuten de manera indudable en el comportamiento de los estudiantes en la escuela y cabe notar que de alguna manera su comportamiento es el reflejo de aquellas experiencias familiares o en el contexto que

Secretaria de Educación Municipal

está el estudiante, es por esto que se pretende trabajar con los padres y madres de familia y con los estudiantes.

A partir de las situaciones problemáticas, es importante realizar prevención, por medio de un proceso educativo dirigido a estos problemas, por otro lado apoyar el desarrollo personal y social de los estudiantes buscando mejorar y afrontar eficazmente las dificultades que se están presentando en las instituciones educativas en la cual afecta a toda la comunidad, es importante integrar a los padres de familia para que tengan mayor conocimiento de lo que se está presentando actualmente con los alumnos.

Por último, este proyecto se realiza para mejorar una buena calidad de vida a los estudiantes promover que los padres y madres de familia estén más pendientes de sus hijos. Crear un canal de apoyo entre el estudiante y el padre familia, que cada problemática que se está presentando actualmente se pueda cambiar y concientizar.

Por último este trabajo se realizó en el transcurso del año 2014, en la prevención de alto riesgo psicosocial en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Armenia, paralelo a esto el proyecto será ejecutado por los orientadores y la pasante de psicología de la Universidad Autónoma de Bucaramanga extensión Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt.

Descripción del área problemática

Los problemas de alto riesgo psicosocial que se presenta en Colombia, en las instituciones educación pública como privada; un estudio nacional de consumo de sustancia psicoactivas en la población escolar que fue realizada por el gobierno nacional de la república de Colombia, a través del ministerio de justicia y del derecho, el ministerio de educación de salud y

Secretaria de Educación Municipal

de protección social, con el apoyo de la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito, la comisión interamericana para el control del abuso de drogas, la organización de los estados americanos, y la embajada de los estados unidos en Colombia.

De acuerdo al estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas se encontró las diferencias de consumo entre diversos dominios geográficos de Colombia, debiesen permitir focalizar los recursos para los programas de intervención, siempre escasos e insuficientes en materia de droga entre aquellos departamentos donde el fenómeno de la oferta y el consumo golpean con mayor fuerza. Hay cinco lugares: Caldas, Antioquia, Quindío, Risaralda y Bogotá, con uso de cualquier sustancia ilícita, en los últimos años significativamente superior al resto del país cada uno de ellos supera el 13%. (Ministerio de justicia y derecho, 2011, p.21), con esta información se puede observar que el departamento del Quindío tiene alto nivel de riesgo psicosocial en la población estudiantil.

La población de estudiantes del año 2013 de las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Armenia, es un total 47.116 estudiantes, presentándose en la área problemática es el alto riesgo psicosocial identificándose la población afectada se encontrando, la población afectada por la violencia se presenta 29 casos registrados, riesgos familiares y sociales 2.876 casos registrados, consumo de sustancias psicoactivas casos 489 registrados, enfermedades mentales se registraron 1.557. Para esto datos de identificación se utilizó la tabla de población de alto riesgo psicosocial de las instituciones educativas se puede ver en el apéndice A). (Ver Apéndice A).

Secretaria de Educación Municipal

Descripción de la institución

Secretaria de Educación Municipal de Armenia, esta información es suministrada por la página de la alcaldía y por el equipo de gestión académica y desarrollo humano, secretaria de educación municipal se encuentra ubicada en el Centro Administrativo Municipal CAM, pisos 1 y en la ciudad de Armenia Quindío. Tel – (6) 741 71 00 Ext. 125, 405.

Los objetivos de Secretaria de Educación Municipal son:

- Consolidar el sistema educativo local.
- Mejorar los niveles de calidad por encima del promedio departamental y nacional.
- Fortalecer la formación por competencias y la cultura emprendedora en el sistema escolar.
- Alcanzar una cobertura educativa del 100% de la población objeto del sistema.

misión

Desarrollar un Sistema Educativo Municipal con calidad y eficiencia fundamentado en una institucionalidad generadora de oportunidades, que propicie que todo niño, niña, joven y adulto ingrese y permanezca en el sistema educativo para que su aprendizaje tenga sentido para su vida, mediante un liderazgo pedagógico, social y gerencial de las comunidades educativas.(Secretaria de Educación Municipal, 2014, párr. 3).

visión

El Sistema Educativo de Armenia líder en Colombia hacia el año 2019 en el desarrollo de procesos de transformación académica, humana, social y política que incida en la cultura escolar, familiar, ciudadana y empresarial a través de la ciencia, el arte, la innovación y la tecnología.(Secretaria de educación municipal, 2014, párr. 4).

Secretaría de Educación Municipal

El trabajo que se va realizar para el año 2014 en la pasantía social y comunitaria es con el equipo de gestión académica y desarrollo humano con el programa escuela para padres y madres municipio de Armenia, que es la escuela de familia.

Lo que se pretende para el próximo año es el acompañamiento a los 29 orientadores de los Colegios de la ciudad de Armenia, que son las siguientes escuelas:

- Instituto Técnico Industrial
- Bosques de Pinares
- Laura Vicuña
- Luis Carlos Galán Sarmiento
- Teresita Montes
- Ciudadela del Sur
- Los Quindos
- Zuldemayda
- Rufino José Cuervo Sur
- Marcelino Champagnat
- La Adíela
- Las Colinas
- Ciudad Dorada
- Nuestra Señora de Belén
- Ciudadela Cuyabra
- Nacional Jesús María Ocampo
- Rufino Centro
- Cámara Junior

Secretaria de Educación Municipal

- Normal Nacional
- Ciudadela de Occidente
- CASD
- Cristóbal Colón
- Eudoro Granada
- República de Francia
- INEM
- Camilo Torres
- Olaya Herrera
- Santa Teres de Jesús
- El Caimo (13 sedes rural)

El propósito que tiene el programa de la secretaria de educación municipal con el equipo de gestión académica y desarrollo humano programa escuela para padres y madres, es integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, estudiantes y directivos, asesorados por profesionales , para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de prevención a la problemática de riesgo psicosocial que se presente en la formación de los hijos e hijas, estudiantes de las instituciones educativas oficiales de Armenia. (Congreso de la república, 2010, p,1).

Secretaría de Educación Municipal

Los objetivos de este programa son:

- Contribuir a la calidad educativa y calidad de vida de los niños y jóvenes con la participación activa y relacional de Escuela-Familia, transversalizando los estamentos que giran alrededor de ejes como: epistemológico (qué enseña), eje pedagógico (cómo lo enseña) y administrativo (cómo se organiza el conocimiento) que componen la comunidad educativa.
- Consolidar vínculos estrechos entre padres y educadores, donde todos los integrantes que hacen parte del concepto familia, participen en el proyecto de vida de los niños y jóvenes con responsabilidad social, cultural e histórica, relacionada con el contexto en que se desenvuelve su proceso formativo.
- Generar estrategias de Participación en la acción educativa desde un enfoque de corresponsabilidad en los roles y alcances de padres, educadores e instituciones educativas.(Escuela y familia, 2012, párr. 2)

Diagnóstico situacional

A continuación se encontraran las actividades realizadas con el objetivo de levantar el diagnóstico situacional de la secretaria de educación municipal en el periodo del tiempo comprendido entre el año 2012 y actualmente, dando a conocer los problemas de alto riesgo psicosocial que se presentan en las instituciones educativas con el fin de realizar prevención a los colegios con el programa escuela de padres y madres de familia, en el proyecto *Escuela y Familia*, también se encontrará la población identificada en alto riesgo psicosocial, por otro lado se hallaran las herramientas utilizadas donde se obtuvo la información que fue entregada a

Secretaría de Educación Municipal

secretaría de educación municipal por las instituciones de la ciudad de Armenia. (Ver apéndice A).

resultados

Se revisó la documentación donde se conoció que equipo de gestión académica y desarrollo humano de secretaría de educación municipal llama a las problemáticas institucionales como alto riesgo psicosocial; los resultados obtenidos por los orientadores y la recogida de cifras que realizó el programa sobre las problemáticas de alto riesgo psicosocial que se presentan en la población estudiantil en la ciudad de Armenia en el año 2013 es de: Población afectada por la violencia donde se presenta 29 casos registrados, riesgos familiares y sociales 2.876 casos registrados, consumo de sustancias psicoactivas (S.P.A) 489 casos registrados y enfermedades mentales que se reportan 1.557 casos registrados.

A partir de los resultados y estudios que proporcionaron los orientadores y la información recogida que realizó el equipo, se establecieron las cifras y la identificación de la población de alto riesgo psicosocial de las instituciones educativas, a partir de los datos obtenidos el programa padres y madres de familia da el inicio al proyecto *Escuela y Familia* donde se empieza a diseñar el plan de acción para la prevención de alto riesgo psicosocial.

metodología

La coordinadora del equipo de gestión académica y desarrollo humano, se reunía con los orientadores con el fin de estudiar qué problemas se presentaban en las instituciones educativas; presentando un reporte institucional de cifras de la población que tenían problemáticas, en el cual secretaría de educación con el equipo de gestión académica y desarrollo humano en el 2013, se

Secretaria de Educación Municipal

realizó un cuadro de identificación de la población para estudiar y revisar cifras, para poder establecer la realización del plan de acción con el programa de escuela padres de familia abriendo el proyecto *Escuela y Familia*.

Los estudios que realizaron y las herramientas utilizadas por los orientadores fue observación directa, formatos de caracterización para identificar la población de alto riesgo psicosocial de las instituciones educativas y la participación de directores de grupo para la caracterización de la población, clasificando las problemáticas que se presentan en cada institución educativa, con el fin de agrupar todos los problemas psicosociales de los colegios públicos de la ciudad de Armenia e identificar la población estudiantil del Municipio. Como se explicaba anteriormente en la ciudad de Armenia hay 29 instituciones educativas públicas, donde cada institución tiene su orientador y la población estudiantil es de aproximadamente 47,116 de todas las instituciones educativas públicas de la ciudad de Armenia.

El equipo de gestión académica y desarrollo humano trabajo con los 29 orientadores de las instituciones educativas con el fin de realizar prevención en los colegios, a partir de esto secretaria de educación municipal realizó un reporte institucional con cifras de los problemas que se presentan en las instituciones educativas donde son llamados alto riesgo psicosocial, el estudio se realiza cada año desde que abrieron el programa con el proyecto *Escuela y Familia*.

Dado los estudios y las cifras como anteriormente se decía la secretaria de educación municipal trabaja con los orientadores, para que los orientadores trabajen con padres y madres de familia y con los estudiantes de las instituciones educativas con el fin de disminuir los riesgos psicosociales, es por esto que el equipo abrió el programa escuela de padres y madres de familia con el proyecto *Escuela y Familia* para la prevención de alto riesgo psicosocial.

Secretaria de Educación Municipal

Donde el propósito es integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, estudiantes y directivos, asesorados por profesionales, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de prevención a la problemática de riesgo psicosocial que se presente en la formación de los hijos e hijas, estudiantes de las instituciones educativas oficiales de Armenia. (Congreso de la república, 2010, p,1).

Objetivos

Objetivo general

Orientación y prevención de alto riesgo psicosocial en las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Armenia, con el proyecto *Escuela y familia*.

Objetivos específicos

- Caracterizar e identificar la población de alto riesgo psicosocial para el año 2014 de las instituciones educativas de la ciudad de Armenia.
- Proporcionar por medio de talleres la prevención de alto riesgo psicosocial de las instituciones educativas
- Socializar los resultados cualitativamente para identificar el impacto que tiene el proyecto escuela y familia.

Marco de referencia**Marco contextual**

La intervención para la realización del proyecto con los estudiantes y los padres de familia en el Código de la Infancia y la Adolescencia ley 1098 del 2006 es importante la responsabilidad que tiene los padres con los hijos. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación.

Artículo 14. La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. (Congreso de la república, 2006, p.3)

A partir del acompañamiento de los padres es indispensable la participación de los estudiantes en el Artículo 31. Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes. Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés. El Estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la

Secretaria de Educación Municipal

protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia. (Congreso de la república, 2006, p.6).

El Congreso de la República establece en la ley 1566 de 31 de julio de 2012, Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas. También se puede encontrar en el Congreso de la República decreta en Artículo1 de la misma ley.

Reconózcase que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos. Por lo tanto, el abuso y la adicción deberán ser tratados como una enfermedad que requiere atención integral por parte del Estado, conforme a la normatividad vigente y las Políticas Públicas Nacionales en Salud Mental y para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social.(Congreso de la república, 2012, p.1)

La Asamblea Departamental del Quindío en el Artículo 1. Crease el plan para reducción del consumo de sustancias psicoactivas del departamento del Quindío 2010 al 2020, con el objeto de reducir la incidencia y prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento del Quindío y mitigar el impacto negativo del consumo sobre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad, el propósito que tiene la Asamblea Departamental es trabajando más sobre el consumo de drogas en la cual tiene un plan de prevención ya que en Armenia se encuentra el consumos más alto por los estudiantes. Por último ley 1620 de 2013,por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el

Secretaria de Educación Municipal

ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Marco teórico: Ámbito de la psicología social

La psicología tiene ramas del conocimiento en la que se realizar intervención para conocer al individuo en su entorno social, una de ella está la psicología social “se interesa por como nuestros pensamientos, sentimiento y conductas están influidos y determinados por otras personas y por cierto contextos sociales” (Ibañez, 2004, p.19), es mirar más allá al individuo desde lo cognitivo y lo comportamental, como el ser humano está a los cambios sociales que se presenta en la sociedad, ya que estos cambios podrían ser buenos como malos, la persona está sujeta a modificaciones personales como sociales.

A partir del crecimiento de la psicología social el proyecto que se realizó en la Secretaria de Educación Municipal es el abordaje del conocimiento y la teoría desde la psicología social de la educación, donde “la psicología social, y teniendo puentes hacia la educación, el proceso va implicar una construcción de conocimientos sobre quien o quienes son el sujeto de la educación” (Seidmann y Sousa, 2011, p.21), la importante el proceso de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes en el entorno educativo y la familia.

La temática que se va abordar para la realización del proyecto, desde las problemáticas que se están presentando en las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Armenia es la teoría del autor Maturana sobre *Biología del Amor*, para llegar a los canales de afectividad en el desarrollo de la prevención del alto riesgo psicosocial que se está viviendo en el ámbito educativo, social y familiar. La teoría de la biología del conocimiento y la biología del amor han inspirados para meditar el respeto: “la educación, un fundamento para desarrollar destrezas

Secretaria de Educación Municipal

emocionales en el educador” (Maturana, 2004, p.14); es por esto que se va abordar este autor, teniendo en cuenta que tiene muchos aspectos importantes en los que se pueden guiar para la orientación de los orientadores y prevención en los estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Armenia.

Es importante los canales de apoyo y de sensibilización en la prevención el educar también está en la escuela “la educación tiene que ver con el alma, la mente, el espíritu, es decir, con el espacio racional o psíquico que vivimos y que deseamos que vivan nuestros niños”. (Maturana, 2004, p.41); la importancia de la educación es el futuro para buena calidad de vida, guiar a los estudiantes en las cosas positivas para ellos, de esta forma sensibilizar a un cambio en su vida.

Marco conceptual

Los temas de prevención en el proyecto *Escuela y familia*, es el manejo de emociones, resolución de conflictos y proyecto de vida, con el fin de la integración y la participación de los padres de familia y estudiantes de las instituciones educativas tengan un mejor calidad de vida tanto personal, familiar y social, de esta forma que las familias tengan una buena comunicación en su entorno familiar.

Un tema principal para la realización de los talleres y que a su vez es de mayor interés y de influjo para la vida, son las habilidades para la vida, definidas como las que: “persiguen mejorar la capacidad para vivir una vida más sana y feliz, intervenir sobre los determinantes de la salud y el bienestar, y participar de manera activa en la construcción de sociedades más justas, solidarias y equitativas”. (OMS, 1993, p.1)

Secretaría de Educación Municipal

De esta forma las habilidades para la vida son una forma para aprender a vivir, es saber que es bueno y que es malo llevar una vida saludable, saber afrontar cada situación perturbadora, a partir se escogieron diversas temática como el manejo de emociones se interviene en los grados quintos de primarias y sexto de secundaria, con el fin de que los estudiantes conozcan las habilidades para la vida junto a la educación escuela y familia, las habilidades para el manejo de las emociones y saberlas controlar “la capacidad de experimentar voluntaria, ente determinadas emociones y el manejo de las inevitables, siempre que pueden utilizarse para el entendimiento con uno mismo y con los demás. Es darle a las emociones la dirección correcta” (Bettoni, 2001, p.154), de esta forma el estudiante a través de lo aprendido lo llevara en su diario vivir de igual manera el padre de familia.

En resolución de conflicto se dicta a los grados sextos a octavo de secundaria es el aprendizaje de la relación con los demás, saber resolver la problemáticas que se presentan teniendo una buena actitud hacia el conflicto que se presente ya sean escolares o familiares, hoy en día los estudiantes no saben solucionar sus problemas adecuadamente donde su ira y su agresividad se ve reflejada,

El conflicto es un enfrentamiento de intereses, de creencias, de opiniones; una situación problemática provocada por un desacuerdo entre personas, o por una acción no aceptable por otro; una situación en la que se produce una confrontación entre personas y que esta generada por una transgresión o incumplimientos de normas. (Domínguez y Barrio, 2006, p.18.).

Por último el proyecto de vida se dicta al grado decimos de secundaria la temática en proyecto de vida es ayudar encontrar el sentido de la vida ya que es un tarea que intervienen estudiantes, padres, docentes y orientadores. Es un proceso de crecimiento que permite

Secretaría de Educación Municipal

encontrarse consigo mismo y el crecimiento personal; a partir de los talleres en proyecto de vida se enfoca en el liderazgo de la propia vida, como los jóvenes construyen su vida a través del buen liderazgo, el sentido de la vida la importancia de la calidad de vida de cada individuo, la toma de decisiones que quiero para mi vida.

Proyecto de vida es un concepto que encierra lo que anhelamos en los diferentes ámbitos por los que transitamos a lo largo de nuestras vidas, tanto en los aspectos personales más íntimos como en los que tienen que ver con nuestras relaciones con los demás, es decir, en los diferentes papeles que desempeñamos en la sociedad. (Crespo, Olvera y Ríos, 2007, p.12).

Propuesta metodológica

La propuesta metodológica estuvo dirigida a la realización de la caracterización e identificación de la población de alto riesgo psicosocial del año 2014 de la población estudiantil de la ciudad de Armenia, ya habiendo obtenido los resultados, se escogieron a los grupos con mayores problemáticas; a estos grupos se les realizaron los talleres para la prevención, llevando el mismo proceso con los padres de familia; los talleres fueron realizados por los orientadores estructurando los temas más relevantes para la prevención de alto riesgo psicosocial, procesos se realizan de la siguiente forma.

Taller de emociones

Estos procesos son dictados a los estudiantes de grado 5 de primaria y 6 de secundaria, de igual manera a los padres de familia con el fin de llevar un proceso similar a los estudiantes.

- Identificación de las emociones

Secretaria de Educación Municipal

- Expresión de las emociones
- Habilidades para el manejo de las emociones
- Autoestima, autoconcepto y autoconocimiento
- Encuentro padres e hijos

Taller de resolución de conflicto

Estos procesos son dictados a los estudiantes de grado 7 y 8 de secundaria, de igual manera a los padres de familia de los estudiantes.

- Estructura del conflicto
- Dinámica del conflicto
- Perfil de un buen negociador o mediador
- El dialogo como acción comunicativa
- Encuentro padres e hijos en la resolución de conflicto

Taller proyecto de vida

Estos procesos son dictados a los estudiantes de grado 10 de secundaria, de igual manera a los padres de familia de los estudiantes.

- Liderazgo.
- Sentido de la vida.
- Autoestima, autoconcepto y autonomía.
- Toma de decisiones.
- Proyecto trayecto de vida.

Los talleres de prevención de alto riesgo psicosocial con el fin de fomentar las habilidades para la vida y la calidad de vida de los estudiantes y de los padres de familia, el manejo de emociones es fundamental para que el estudiante y el padre se conozcan y expresen sus

Secretaría de Educación Municipal

emociones con el fin de que los canales afectivos mejoren en la relación familiar, el resolución de conflicto se observa que los estudiante tanto en los padres de familia no saben resolver estos problemas adecuadamente ya que en ocasiones se presenta agresiones físicas y verbales, a fin de que mejoren la relación de comunicación en cada integrante de la familia que compone el núcleo familiar del estudiante, en el proyecto de vida es darle a conocer a los estudiantes que la vida tiene un sentido y un camino en el que ya tienen que escoger o visualizar, pretendiendo humanizar a los estudiantes y padres de familia los cambios que se están manifestando en el entorno de los estudiantes.

Matriz POA

En el plan operativo se va encontrar el cuadro de identificación de la población del año 2013, de la caracterización e identificación de la población de todas las instituciones educativa de la ciudad de Armenia. (Véase apéndice A).

La estrategia para obtener información para la realización de la caracterización y la identificación de la población estudiantil de alto riesgo psicosocial que se ejecutó en el año 2014, se realizó preguntas a los directores de grupo para poder detectar los problemas que se están presentando y de esta forma realizar la caracterización e identificación del año 2014, (Véase apéndice A1).

La matriz de programación, objetivos y actividades (POA), contiene lo que se realizó con los orientadores y docentes para la caracterización e identificación de la población de alto riesgo psicosocial del año 2014, encontrando las actividades propuestas para la ejecución y el inicio de los procesos, (Véase apéndice A2). Por últimos el plan operativo de proyecto *Escuela y Familia*

Secretaria de Educación Municipal

(Véase apéndice B), que se desarrolló cuando se obtuvo la identificación de la población el día 31 de mayo de 2014. Al obtener los resultados se ejecutó el POA donde se dio el inicio a los procesos de intervención y prevención para las otras instituciones. Para la ejecución de los talleres se realizó una matriz (Véase apéndice B1), a fin de aplicar los cuestionarios a los estudiantes y padres de familia (Véase apéndice B2 y B3), con el fin de evaluar el conocimiento de los temas tratados en su desarrollo. Por último se realizaba informes semanales (Véase apéndice B4), de las actividades realizadas con el fin obtener el informe de efectividad del proyecto.

Desarrollo de actividades realizadas

Las actividades realizadas en la Secretaria de Educación Municipal fueron reuniones mensuales de orientadores para tocar temas educativos, en el proyecto Escuela y familia, se trabaja con los orientadores semanalmente, en cada encuentro se realizaban actas correspondiente de las actividades ejecutadas, con el fin de llevar a cabo el seguimiento y evidencia en el plan de acción y la línea base propuesta por el equipo, donde se realizó caracterizaciones, permitiendo la identificación de la población estudiantil de alto riesgo psicosocial; con los resultados que se obtuvieron en las caracterizaciones, la observación directa y la indagación de directores de grupo y docentes de las instituciones se escogió los grupos con mayor problemática que se presentan en la aula de clase, permitiendo avanzar en los talleres de prevención, para los padres de familia y para los estudiantes de las instituciones educativas.

Por otro lado se presenta a continuación las instituciones educativas intervenidas con el proyecto escuela y familia.

Institución Educativa Inem

Secretaría de Educación Municipal

- Proyecto de vida con 10G Resolución de conflicto con 8E Manejo de emociones con 6A

Institución educativa ciudad dorada

Manejo de emociones 5B

Resolución de conflictos 7C

Institución Educativa Eudoro Granada

Proyecto de vida con 10B

Resolución de conflictos 6B

Manejo de emociones con 5A y 5B

Con estos grupos se realizó la intervención donde se dictaron los talleres de prevención hasta en la segunda semana del mes de octubre con el fin de iniciar otras actividades que ameriten intervención y ejecución de secretaria de educación municipal y de esta forma evaluar el impacto del proyecto *Escuela y familia*.

Evaluación de impacto

Metodología

El proyecto *Escuela y familia* tiene el objetivo de integrar a todos los padres de familia a la comunidad educativa, con el fin de que el padre e hijo tenga una buena relación y de esta forma de que cada individuo tenga una buena calidad de vida. Para la realización de la evaluación de impacto, fueron fundamentales los indicadores donde se pretendió identificar, la relación, la formación y los estilos de vida saludable, a través de la indagación de los orientadores, docentes, padres de familia y estudiantes, a partir de los cambios que se han presentado en el entorno familiar como institucional, con el fin de evaluar lo cognitivo, lo

Secretaría de Educación Municipal

emocional y lo comportamental. Para esto se utilizó los ejes intervención, para la construida de la entrevista de los cambios en la relación, se puede ver en el apéndice C. (Véase apéndice C).

Para la evaluación de impacto del proyecto *Escuela y familia* se tuvo presente los objetivos propuestos donde se realizó la caracterización e identificación de alto riesgo psicosocial con el fin de obtener los resultados correspondientes de 29 instituciones educativas se realizó un muestreo en tres instituciones educativas intervenidas, el Inem, Ciudad Dorada y Eudoro Granada.

A través de la identificación se escogieron grupos a intervenir de las tres instituciones educativas que se realizaron los talleres de prevención a partir de los procesos se obtiene los resultados y el total de participantes intervenidos, al culminar los talleres se realizó una entrevista estructurada a los docentes de grupos intervenidos, padres de familia y estudiantes que participaron en el proyecto *Escuela y familia*, con el fin de indagar la relaciones; con esto se quiere llegar a que cada individuo dé a conocer su testimonio y la relación en el aula de clase, en su entorno familiar y social, a fin de verificar los cambios de los estudiantes y la relación con sus padres, es importante resaltar que el docente es el que observa cambio en los estudiantes es por esto pertinente realizar la entrevista estructurada indicando las mismas preguntas para realizar el análisis.

La entrevista estructurada, se realizó a dos docentes de los grupos intervenidos, dos estudiantes y dos padres de familia que estuvieron en el proyecto *Escuela y familia*, por otro lado se escogió dos estudiantes que participaron en el proyecto con el fin de observar los cambios individuales.

A partir de las entrevistas realizadas, se dará inicio al análisis de la entrevista, asociado a esto se tendrá las categorías de los cambios que se espera obtener en el proyecto *Escuela y*

Secretaría de Educación Municipal

familia. Por último se realizó la autoevaluación (evaluación del taller) del proyecto *Escuela y familia*. (Véase apéndice C1), también encontrará el informe de efectividad del proyecto. (Véase apéndice D),

Teniendo toda la información, se realizó la socialización del proyecto con el fin de que los orientadores tengan mayor conocimiento de la importancia de los talleres de prevención y de esta forma observar cambios en la relación padre e hijo.

Resultados

objetivo 1

Caracterizar e identificar la población de alto riesgo psicosocial para el año 2014 de las instituciones educativas que se intervinieron en el proyecto *Escuela y familia* se puede observar en la siguiente tabla donde se encuentran los resultados de tres instituciones educativas de la ciudad de Armenia, Quindío.

Tabla N°1. Población de alto riesgo psicosocial 2014

Riesgo psicosocial	2013			2014		
	Inem	Eudoro Granada	Ciudad Dorada	Inem	Eudoro Granada	Ciudad Dorada
Población afectada por la violencia	32	36	47	3	49	9
Riesgos familiares y sociales	59	38	20	81	180	23
Consumo de sustancias psicoactivas (S.P.A)	13	21	0	64	41	13
Enfermedades mentales	99	34	5	42	55	12

Elaboración propia.

Secretaria de Educación Municipal

objetivo 2

Proporcionar por medio de talleres la prevención de alto riesgo psicosocial de las instituciones educativas, a continuación se dará a conocer los grupos intervenidos y los talleres realizados en el proyecto escuela y familia.

Tabla N°2 Institución Educativa Ciudad Dorada.

1	Manejo de emociones problema afectivo abandono	CIUDAD DORADA	5C	3 Talleres a padres y estudiantes	51 Estudiantes 25 Padres de familia 21 Docentes
2	Manejo de conflictos Relaciones Interpersonales comportamiento agresivo relaciones disruptivas		7C	6 Talleres a padres y estudiantes	
3	Proyecto de Vida Adicciones Depresion, comportamiento asocial, suicidio etc.				

Elaboración propia

Tabla N°3 Institución Educativa Eudoro Granada.

1	Manejo de emociones problema afectivo abandono	EUDORO GRANADA	5A, 5B	21 Talleres	154 Estudiante 146 Padres de familia 14 Docentes
2	Manejo de conflictos Relaciones Interpersonales comportamiento agresivo relaciones disruptivas		6B	9 Talleres a padres y estudiantes	
3	Proyecto de Vida Adicciones Depresion, comportamiento asocial, suicidio etc.		10 B	8 Talleres a padres y estudiantes	

Elaboración propia

Secretaria de Educación Municipal

Tabla N°4 Institución Educativa Inem.

N°	TEMAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	GRADOS	N° TALLERES	EVIDENCIA
1	Manejo de emociones problema afectivo abandono	INEM	6A	5 talleres a padres y estudiantes	118 Estudiantes 42 padres de familia 43 Docentes
2	Relaciones Interpersonales comportamiento agresivo relaciones disruptivas		8E	6 Talleres a padres y estudiantes	
3	Adicciones Depresion, comportamiento asocial, suicidio etc.		10 G	7 Talleres a padres y estudiantes	

Elaboración propia

Por otro lado se realizó apoyo en las instituciones educativas en el Rufino centro y

Cámara Junior.

Tabla N°4 Institución Educativas que se apoyaron

Manejo de conflictos Relaciones Interpersonales comportamiento agresivo relaciones disruptivas	Rufino Centro	7B, 7C y 7D	12 Talleres	239 Estudiante 3 Docentes
		6A,6B y 6C		
		5A,5B y 5C		
Manejo de conflictos Relaciones Interpersonales comportamiento agresivo relaciones disruptivas	Camara Junior	2D	2 Talleres	32 Estudiantes 10 padres y madres de familia 1 docentes

Elaboración propia

A partir de las intervenciones del proyecto se realizaron 79 talleres con un total de población de 911 participantes estudiantes padres y madres de familia y docentes.

Secretaría de Educación Municipal

Tabla N°6 Numero de talleres y total de participantes

Número de talleres	79
Número de estudiantes	594
Número de padres y madres de familia	231
Número de docentes	86
Total de participantes	911

Elaboración propia

Por último se realizó una entrevista de los cambios logrados por el proyecto *Escuela y familia* se hicieron con el fin de que cada participante comentara los cambios obtenidos respecto a la relación, formación y estilos de vida saludables a través de los talleres que se dictaron y de los cambios que se presentaron en el aprendizaje y en la enseñanza de los estudiantes con respeto a la relación padre e hijo, ya que es la responsabilidad de cada miembro de la familia, las entrevistas realizadas fueron a padres e hijos, estudiantes y docentes.

Entrevista padre e hijo

En la entrevista padre e hijo se pudo identificar los cambios que se han presentado desde la participación del proyecto *Escuela y familia* se escogió a participantes que estuvieron comprometidos y a su vez en la asistencia de las cinco sesiones de los talleres realizados con el fin de obtener información de los testimonios uno de los padres/madres de familia entrevistados refieren:

- “En cuanto a los cambios puedo decir que ayuda para uno recordar muchas cosas que uno van olvidando como padre como guía de los niños de los hijos eso me ha ayudado cambiar un poquito en parar y pensar antes de tomar decisiones” (Madre, I.E. Eudoro Granada).

Secretaria de Educación Municipal

- “Es importante que los padres le demuestren amor a los hijos pero enseñándole valores preocupándose por ellos y dedicándoles tiempo, esas son las bases para el ser adultos” (Padre, I.E. Eudoro Granada).
- “Los talleres profundizan aspectos de la tolerancia, la sinceridad al prestar más atención en las necesidades, para poder reflexionar de la manera más correcta y poder actuar “no regañar, si no enseñar educar” (Padre, I.E. Eudoro Granada)
- “Los talleres ayudaron en disponer más tiempo para escuchar” (Madre, I.E. Eudoro Granada)

Estudiantes

En cuanto lo que refiere una de las estudiantes en los cambios que se han presentaron.

- “Tener más confianza para contar las cosas que pasan en el colegio” (Niña, 12, I.E. Eudoro Granada),
- “Hemos mejorado ya que mis papas hablan conmigo cuando me pasa algo, ellos no me preguntaban”. (Niña, 12, I.E. Eudoro Granada).

Docentes

En cuanto lo que refiere una de los docentes en los cambios que se han presentaron.

- “No se han presentado cambios, siguen iguales” (Docente, I.E. Eudoro Granada).
- “Los padres no van a cambiar” (Docente, I.E. Eudoro Granada).

objetivo 3

Se realizó la socialización a los orientadores de los resultados cualitativamente para identificar el impacto que tiene el proyecto *Escuela y familia*, donde se presentó los resultados de los de talleres y población intervenida. (Ver apéndice E).

Conclusiones

En cuanto a la realización de la pasantía social en secretaria de educación municipal con el proyecto *Escuela y familia* se cumplieron los objetivos propuestos en la orientación y prevención de alto riesgo psicosocial en las instituciones educativas intervenidas, se obtuvo la caracterización e identificación de la población estudiantil del Inem, Ciudad Dorada y Eudoro Granada de la población del año 2014, a partir de las identificaciones se ejecutaron los talleres preventivos en las habilidades para la vida, donde los participantes fueron padres, madres de familia, estudiantes y docentes de los grupos intervenidos, se observaron cambios significativos en la relación padre e hijo de aquellos que asistieron a las cinco sesiones de los procesos de intervención.

Por otro lado es importante resaltar el apoyo del proyecto *Escuela y familia* en dos instituciones educativas en el Rufino José Cuervo Centro y Cámara Junior, obteniéndose buenos resultados en el cumplimiento de actividades que se requería por secretaria y por el plan operativo, en cuanto a los resultados de socialización se dio a conocer el trabajo realizado donde se ejecutaron 79 talleres preventivos con un total de participantes de 911 entre estudiantes, padres y madres de familia y docentes.

Recomendaciones

Es importante resaltar que el proyecto tiene un buen funcionamiento a partir de la responsabilidad en la ejecución de cada orientado que se debe tener compromiso para la realización del proyecto *Escuela y familia*. Se identificó que el proyecto tiene un buen funcionamiento, obteniéndose los resultados esperados en los cambios significativos en la relación padre e hijo.

Secretaria de Educación Municipal

Es importante resaltar la inasistencia de padres de familia por el cual se recomienda realizar los talleres en tres sesiones ya que se les dificulta la participación de cinco procesos, ya que algunas familias viven retiradas de la institución o por situaciones laborales.

El proyecto *Escuela y familia* es elemental en cuanto se debe trabajar conjuntamente donde se tiene que ver integración de los padres a las instituciones educativas, es por esto que necesitamos padres más comprometidos para la educación de nuestros estudiantes, el padre de familia debe estar en el proceso de enseñanza de sus hijos, es importante buscar mecanismos para que allí autoridad y de esta forma los padres asistan en el proceso de formación para una buena calidad de vida.

Referencias bibliográficas

- Asamblea departamental del Quindío. (2010). *El plan para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas del departamento del Quindío 2010 – 2020*. Recuperado de:
http://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_140/051.pdf
- Bettoni, R. (2006). *Armonía emocional*. Editorial. Robinbook, s, l, Barcelona
- Crespo, A, Olvera, C y Ríos, C. (2007). *Eligiendo mi carrera, Proyecto de vida*. Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México. México
- Congreso de la Republica de Colombia. (2006). Ley N° 1090. *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Recuperado de:
<http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>
- Congreso de la Republica de Colombia. (2006).Ley N° 1098. *Por el cual se expide el código de la infancia y adolescencia*. Recuperado de:
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>
- Congreso de la Republica de Colombia. (2010). Ley N° 1404. *Por la cual programa escuela para padres y madres en las instituciones educación preescolar, básica y media del país*. Recuperado de:
<http://historico.presidencia.gov.co/leyes/2010/julio/ley140427072010.pdf>
- Congreso de la Republica de Colombia. (2012).Ley N° 1566. *Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas*. Recuperado de:
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156631072012.pdf>

Secretaría de Educación Municipal

Congreso de la Republica de Colombia. (2013). Ley N° 1616. *Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones.* Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201616%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf>

Congreso de la Republica de Colombia. (2013). Ley N° 1620. *Por el cual se el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.*

Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

Domínguez, Barrio. (2006). *Lenguaje, pensamiento y valores. Una mirada al aula.* Editorial. Edición de la torre. Madrid

Fierro, (2007). *Intervención psicológica del suicidio: una revisión*

teórica. Psychological intervention for suicide: a theoretical review. Recuperado de:

<http://wb.ucc.edu.co/pensandopsicologia/files/2010/09/articulo-09-vol3-n4-5.pdf>

Ibáñez, T. (2004). *Introducción a la psicología social.* Editorial. UOE. Barcelona

Maturana, H. (2004). *Trasformación en la convivencia.* Editorial comunicaciones noreste. Chile.

Ministerio de justicia y derecho.(2011). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombiana.* Recuperado de:

https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Poblacion_Escolar_2011.pdf

Ministerio de educación nacional.(2013).Decreto N° 1965. *Por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos*

Secretaria de Educación Municipal

Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

Seidmann y Sousa. (2011), *Psicología social de la educación*. Editorial Buenos Aires

Secretaria de Educación Municipal. (2013) Recuperado

de: <http://www.semarmenia.gov.co/web/index.php>

OMS.(1993). *Iniciativa Internacional para la Educación en Habilidades para la Vida en las Escuelas.* Recuperado de: <http://habilidadesparalavida.net/modelo.php>

Worchel, Cooper, Goetjals y Olson. (2002). *Psicología social*. Editorial. International Thomson. México

Bibliografía

Asamblea departamental del Quindío. (2010). *El plan para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas del departamento del Quindío 2010 – 2020.* Recuperado de: http://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_140/051.pdf

Bettoni, R. (2006). *Armonía emocional*. Editorial. Robinbook, s, l, Barcelona

CAPYF, (2008), *Centro de Atención Personal y Familiar recuperado.*

de: <http://www.sibuscas.com/orientacionfamiliar/que-es-orientacion-familiar.php>

consultado el 23 de marzo 2014

Crespo, A, Olvera, C y Ríos, C. (2007). *Eligiendo mi carrera, Proyecto de vida*. Editorial.

Universidad Nacional Autónoma de México. México

Congreso de la Republica de Colombia. (2006). Ley N° 1090. *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y*

Secretaria de Educación Municipal

otras disposiciones. Recuperado de:

<http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>

Congreso de la Republica de Colombia. (2006). Ley N° 1098. *Por el cual se expide el código de la infancia y adolescencia.* Recuperado de:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf>

Congreso de la Republica de Colombia. (2010). Ley N° 1404. *Por la cual programa escuela para padres y madres en las instituciones educación preescolar, básica y media del país.* Recuperado de:

<http://historico.presidencia.gov.co/leyes/2010/julio/ley140427072010.pdf>

Congreso de la Republica de Colombia. (2012). Ley N° 1566. *Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas.*

Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156631072012.pdf>

Congreso de la Republica de Colombia. (2013). Ley N° 1616. *Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones.* Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201616%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf>

Congreso de la Republica de Colombia. (2013). Ley N° 1620. *Por el cual se el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.*

Recuperado de:

Secretaría de Educación Municipal

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

Domínguez, Barrio. (2006). *Lenguaje, pensamiento y valores. Una mirada al aula*. Editorial.

Edición de la torre. Madrid

Herrera, R, Salas, G, y Serrano, H. (2008). *Competencias ciudadanas y valores para la vida,*

Proyecto de vida. Editorial: Grupo Pentacidad E.U. Bogotá

Fierro, (2007). *Intervención psicológica del suicidio: una revisión*

teórica. Psychological intervention for suicide: a theoretical review. Recuperado de:

<http://wb.ucc.edu.co/pensandopsicologia/files/2010/09/articulo-09-vol3-n4-5.pdf>

Fundación Edex. (2013) “*habilidades para la vida*” recuperado de

<http://www.habilidadesparalavida.net/habilidades.phpg>

Ibáñez, T. (2004). *Introducción a la psicología social*. Editorial. UOE. Barcelona

Maturana, H. (2004). *Trasformación en la convivencia*. Editorial comunicaciones noreste. Chile.

Ministerio de justicia y derecho.(2011). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas*

en población escolar Colombiana. Recuperado de:

https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Poblacion_Escolar_2011.pdf

Ministerio de educación nacional.(2013).Decreto N° 1965. *Por el cual se crea el Sistema*

Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos

Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la

Violencia Escolar. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf)

[328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf)

Secretaria de Educación Municipal

Monja, Casara, M.I. (1995) “*Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS)*”. Editorial: Ricardo Gonzales. Madrid

Peinado, A. (2012) Actividades reconocimiento emociones educación infantil. Recuperado de:
<http://www.slideshare.net/peinado74/actividades-reconocimiento-emociones-educacion-infantil-16033727>

Ríos A, (2010), *las emociones comprenderlas para vivir mejor*, Recuperado de:
<http://sauce.pntic.mec.es/falcon/emociones.pdf>

Salas, G. (2008). *Diccionario de valores y capacidad pentecidad*. Editorial:Grupo Pentacidad
E.U. Bogotá

Seidmann y Sousa. (2011),*Psicología social de la educación*. Editorial Buenos Aires

Secretaria de Educación Municipal. (2013) Recuperado
de:<http://www.semarmenia.gov.co/web/index.php>

OMS.(1993). *Iniciativa Internacional para la Educación en Habilidades para la Vida en las Escuelas*. Recuperado de: <http://habilidadesparalavida.net/modelo.php>

Worchel, Cooper, Goetjals y Olson. (2002). *Psicología social*. Editorial. International Thomson.
México